

La Universidad de Ciencias Pedagógicas "Enrique José Varona" en la formación del maestro logopeda en Cuba

The Univeristy of Pedagogical Science "Enrique José Varona" in lthe Training of Cuban Speech Therapists

Dr. C. Gudelia Fernández-Pérez de Alejo. Profesora Titular. Universidad de Ciencias Pedagógicas "Enrique José Varona". La Habana, Cuba. Correo electrónico: gudeliafp@ucpejv.rimed.cu

Recibido abril de 2014 Aceptado julio de 2014

RESUMEN. Los avances en el campo de la logopedia y las ciencias afines han trascendido a la búsqueda de un profesional de la educación cada vez más dotado y capaz de dominar los progresos científicos, técnicos y humanísticos para aplicarlos a las exigencias actuales que enfrenta, con una formación profesional para la asimilación de conocimientos profesionales, la formación y el desarrollo de habilidades, de manera que sean competentes en sus modos de actuación. Como respuesta a las necesidades de formación y superación del personal docente, se abrió en el curso escolar 1980-1981, en el Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona", la Licenciatura en Defectología, Especialización Logopedia, con carácter nacional. En el artículo se resalta el liderazgo metodológico de la Universidad de Ciencias Pedagógicas "Enrique José Varona" en la formación del Logopeda en Cuba desde 1984 y la introducción de una cultura de la profesión desde el enfoque clínico, psicopedagógico, hasta el actual, preventivo, psicopedagógico, de inclusión social, ético y humanista, lo cual creó las bases para el entendimiento y la colaboración educacional de las restantes universidades de ciencias pedagógicas del país, recogidos en planes de estudios A, C y D, programas de disciplinas y asignaturas. Se presentaron los resultados del proceso de acreditación de la carrera de Licenciatura en Educación Logopedia de la Universidad de Ciencias Pedagógicas "Enrique José Varona" con resultados de excelencia; se destaca como la primera en el dominio de las ciencias pedagógicas en el país y en la especialidad de Logopedia.

PALABRAS CLAVE: formación de maestro, logopeda, acreditación, Cuba.

ABSTRACT. The advances in the field of speech therapy and similar science has translated into the search for a professional that is equipped and able to dominate the scientific, technical and humanistic progresses and at the same time apply them to the current needs, whose professional training allows for the assimilation of professional knowledge the development of abilities, so that they can be competent in their manner. As an answer to the necessity of training and guidance the University of Pedagogical Science "Enrique José Varona", opened nationally in 1980-1981 school year a major in defectology, specializing in speech therapy. This article relates and highlights the methodological lead of the University of Pedagogical Science "Enrique José Varona" in the training of speech therapist in Cuban since 1984 and the introduction of a culture within the profession as a clinical psycho-pedagogical approach, which to date is preventive, psycho-pedagogical, inclusive, social, ethical and humanistic, which created the bases of the educational understanding and collaboration of the remaining pedagogical science universities in the country, which have adapted study plans A, C, and D, programs of discipline and subjects. The results of the accreditation process were presented with excellent appraisals, reaching first place in the dominance of pedagogical sciences in the country and in the major of speech therapy.

KEY WORDS: teacher training, speech therapy, accreditation, Cuba.

Introducción

En el Lineamiento 146, aprobado en el VI Congreso del Partido Comunista de Cuba, se orienta a "Formar, con calidad y rigor, el personal docente que se precisa en cada provincia y municipio para dar respuesta a las necesidades de los centros educativos de los diferentes niveles de enseñanza". La pertinencia social de la universidad es el fenómeno por medio del cual se establecen las múltiples relaciones entre la universidad y el entorno, que exigen de ella respuestas adecuadas. La universidad es una institución social históricamente determinada. La interacción de esta institución con la sociedad en la cual está insertada se produce de diferentes formas y con estructuras diversas, tanto al interior de la universidad como con su entorno. El sistema de evaluación y acreditación de carreras universitarias resulta una importante herramienta para la gestión de la calidad en la formación de estos profesionales. Dentro de este sistema, la autoevaluación de la carrera constituye una vía esencial para delimitar las fortalezas y las debilidades en los procesos desarrollados y los resultados obtenidos, para concebir y dar seguimiento al plan de mejoras, que permita obtener niveles superiores progresivos de calidad, así como para alcanzar la acreditación como indicador en el avance constante hacia la excelencia en la formación del educador requerido en el contexto cubano actual.

La Universidad de Ciencias Pedagógicas "Enrique José Varona" (UCPEJV), institución con una considerable experiencia y un aporte sustancial a la preparación de profesionales de la educación a nivel nacional e internacional, está inmersa en el presente en los procesos de autoevaluación y evaluación institucional para alcanzar la categoría de Certificada. En consecuencia, promueve la autoevaluación de sus carreras y programas con el mismo propósito.

En particular, la carrera de Licenciatura en Educación Logopedia, de la Facultad de Educación Infantil, ha contribuido de manera sistemática a la formación integral (ideológica, académica, laboral, investigativa y extensionista) de maestros en esta área. A partir de ello, se ha desplegado un proceso de autoevaluación, cuyos resultados se exponen en este artículo, el cual incluye una breve caracterización de la carrera y sus antecedentes históricos, los aportes en la formación de este maestro al país como centro rector desde la fundación de la carrera en Cuba.

Desarrollo

En el trabajo se tuvieron en cuenta los resultados del Programa Ramal N^o. 12, Pedagogía y Didáctica Cubana, y su concreción en el proyecto del Centro de Estudio de la Universidad, "Aporte de la UCPEJV a la obra de la educación en Cuba" (2007/2013), en la tarea "Aportes de la UCPEJV en el área de la Educación Infantil en la carrera de Licenciatura en Educación Logopedia", proyecto que tuvo como objetivo sistematizar los aportes teóricos y metodológicos de la UCPEJV a la pedagogía cubana en el área de la Logopedia. Igualmente, se incorporaron los resultados del informe de evaluación externa de la carrera y el propio proceso de acreditación en la Facultad de Educación Infantil.

Caracterización de la carrera licenciatura en educación logopedia

La formación y la superación del personal docente resulta una tarea priorizada del sistema nacional de educación. Los avances en el campo de la pedagogía, la psicología y las ciencias afines han trascendido a la búsqueda de un profesional de la educación cada vez más dotado y capaz de

dominar los progresos científicos, técnicos y humanísticos para aplicarlos a las exigencias actuales que enfrenta.

Para el cumplimiento de estos propósitos, se requiere que los maestros tengan una formación profesional encaminada no solo a la asimilación de conocimientos profesionales, sino también a la formación y al desarrollo de habilidades, de manera que sean competentes en sus modos de actuación, independientes, activos y creadores.

A partir del triunfo de la Revolución se dio inicio a la preparación de docentes y directivos para la atención educativa de los niños, adolescentes, jóvenes y adultos con necesidades educativas especiales (NEE) y, en particular, con alteraciones en el área de la comunicación y el lenguaje, la que ha transitado por diversas etapas, sustentadas en las exigencias y las necesidades de cada momento histórico concreto.

En la etapa comprendida desde 1977 hasta 1993, con la implementación del perfeccionamiento de la Educación Especial, se llevaron a cabo transformaciones en la formación y la superación del personal docente.

El Subsistema de Formación y Perfeccionamiento del Personal Pedagógico del Ministerio de Educación (MINED) realiza el análisis de los planes de estudio vigentes, para proponer el ajuste de estos en correspondencia con los requerimientos de cada una de las especialidades comprendidas en la estructura del Subsistema de Educación Especial y la Logopedia, como una de sus especialidades. Como respuesta a las necesidades de formación y superación del personal docente, se creó en el curso escolar 1980-1981, el Departamento de Defectología en la Facultad de Pedagogía y Psicología del Instituto Superior Pedagógico (ISP) "Enrique José Varona", en La Habana, y se abrió la Licenciatura en Defectología con dos carreras: Oligofrenopedagogía y Logopedia. Ambas se iniciaron con carácter nacional, mediante curso regular diurno, con una matrícula conformada por estudiantes graduados de preuniversitario y, paralelamente, en cursos por encuentro para trabajadores. Esta última modalidad se extendió a otros institutos superiores pedagógicos del país.

En el curso escolar 1981-1982 comenzó a funcionar la Facultad de Defectología en el Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona". Se ha de destacar que esta facultad, durante los nueve primeros años, formó a los licenciados del curso regular diurno de todo el país, así como rectoró la elaboración y las adecuaciones de los planes de estudio y la elaboración de los programas de las diversas disciplinas y asignaturas, los libros correspondientes a la bibliografía básica, tanto para la carrera de Logopedia como para las asignaturas de Logopedia en la carrera de Oligofrenopedagogía.

A partir de la creación de esta facultad, se han desarrollado tres modelos para la formación inicial de este profesional de educación. El primero estuvo vigente desde 1980 hasta 1990; el segundo, desde 2007 hasta el 2014, y el tercero, desde el 2010 en lo adelante. La formación de licenciados en educación con el perfil de logopedas ha transitado por diversas transformaciones, expresadas por una sucesión gradual de los planes de estudios A y C, hasta llegar al actual Plan D. En el diseño y el seguimiento de esta formación, la Universidad de Ciencias Pedagógicas "Enrique José. Varona" ha fungido como centro rector de la carrera.

En el primer modelo, que respondía al Plan A, se formaba un profesional con perfil estrecho, con un enfoque clínico psicopedagógico, tanto en el curso regular diurno como en el curso para

trabajadores. Posteriormente, en 1990, desapareció la carrera de Logopedia y se creó la carrera de Licenciatura en Educación Especial, con la concepción del Plan de Estudio C; en este plan, la Logopedia se convirtió en una disciplina. A partir del curso escolar 2007-2008 se reabrió la carrera de Logopedia, con el Plan de Estudio C, y un modelo del profesional que sirvió de base para evaluar la calidad de la formación, desde un enfoque preventivo, diagnóstico, estimulador del desarrollo y correctivo compensatorio.

En el nuevo plan de estudio se realizaron ajustes de los objetivos con el profesional en formación, se precisaron habilidades profesionales pedagógicas que se desarrollaban: investigar, diagnosticar, comunicar, modelar y dirigir. Se logró un mayor equilibrio entre los componentes académico, laboral e investigativo del currículo; no obstante, el componente rector es el laboral. El logopeda en formación permaneció más tiempo en la escuela e inició su práctica laboral en las instituciones preescolares y escolares de la educación general, antes de rotar por las diferentes instituciones de la Educación Especial y la escuela específica para trastornos del lenguaje. Se priorizaron: la prevención, el diagnóstico y la corrección de los trastornos del lenguaje en escolares con necesidades educativas especiales, asociadas o no a la discapacidad. Los contenidos adquieren un mayor enfoque de orientación profesional pedagógica y, entonces, se le denomina Licenciatura en Educación Logopedia. Desde el curso escolar 2010-2011 comenzó a desarrollarse el Plan de Estudio D en las universidades de ciencias pedagógicas del país y se trabaja el Plan C en el quinto año de la carrera.

El nuevo plan y las modificaciones del anterior se caracterizan por el énfasis en el fortalecimiento de la formación político-ideológica y ético-humanista del educador, en la integración de saberes y cualidades del logopeda desde el vínculo del estudio y el trabajo en las actividades académica, laboral, investigativa y extensionista, así como en la flexibilidad de la implementación del currículo propio y optativo-electivo, en correspondencia con necesidades e intereses de la provincia y del estudiante. Todo ello ha coadyuvado a la promoción de la calidad de su desempeño en la solución de problemas profesionales y su implicación en las transformaciones educacionales. Actualmente un grupo importante de profesionales formados en la UCPEJV como logopedas desempeñan, con éxito, disímiles responsabilidades técnicas y de dirección en todo el país.

La gestión de la carrera se organiza desde la Facultad, en el Departamento de Educación Especial, compuesto por dos carreras: Licenciatura en Educación Especial y Licenciatura en Educación Logopedia.

La labor educativa rige la organización, la planificación y la ejecución del trabajo en la carrera. Resulta fundamental el aspecto docente-metodológico, centrado y dirigido por el claustro, en general. Para ello, se han tenido en consideración el modelo del profesional, los objetivos en cada uno de los años, las habilidades profesionales a desarrollar y los valores a alcanzar en los estudiantes.

La carrera de Logopedia en el Plan de Estudio C se concreta en ocho disciplinas, que son impartidas por profesores propios: Español y Literatura, Metodología de la Investigación Educativa, Bases Biológicas de la Comunicación, Psicología, Formación Pedagógica General, Logopedia, Metodologías de la enseñanza, Talleres Profesionales y nueve disciplinas comunes: Lengua Inglesa, Informática Educativa, Educación Física, Marxismo-Leninismo, Ética e Ideario Martiano, Historia de Cuba, Reflexión y Debate, Voz y Dicción, así como cursos y seminarios especiales. En el Plan de Estudio D, en 16 disciplinas: Marxismo-Leninismo, Historia de Cuba, Práctica de la Lengua Inglesa,

Informática Educativa, Educación Física, Educación Artística, Preparación para la Defensa, Formación Pedagógica General, Estudios Lingüísticos, Estudios Literarios, Anatomía y Fisiología Humanas, Psicología, Logopedia, Didácticas particulares, Formación Laboral Investigativa, Culminación de Estudio y las asignaturas del currículo propio, optativo y electivo, según las decisiones de la carrera y del estudiante.

El colectivo de carrera proyecta, controla y evalúa la implementación del currículo. El claustro cuenta con doctores, másteres y profesores de experiencia que imparten docencia en pregrado, lo que favorece la calidad del proceso docente-educativo y la formación integral del futuro logopeda.

Los profesores que conforman el claustro de la carrera se distinguen por sus cualidades como educadores, lo que se pone de manifiesto en su actividad diaria con los estudiantes, profesores-guías y tutores. Por la ardua y eficiente labor educativa desplegada se han hecho acreedores de diferentes premios, distinciones y reconocimientos.

El claustro presenta una composición en la que el número de docentes con categoría de profesores titulares y profesores auxiliares es elevado; así como las categorías científicas y académicas, lo que ha propiciado que, junto a los estudiantes, participen en diferentes actividades de investigación y desarrollo, en las que se han obtenido importantes resultados.

El claustro de la carrera se caracteriza por la unidad y la entrega de su actividad formativa, resaltando en esta el ascendente trabajo hacia la orientación profesional pedagógica, la potenciación de la creatividad y el fomento de valores para la comunicación y la función orientadora del educador desde la clase, la producción de libros de texto, medios de enseñanza y otros materiales didácticos, así como la labor metodológica y educativa de los colectivos de los departamentos, disciplinas y años. Asimismo, al colectivo pedagógico le distingue su preocupación por la superación y la investigación, lo cual se revela en la amplia y sostenida implicación en proyectos y programas de alto impacto social en el procesos de estimulación del desarrollo del lenguaje, de corrección y compensación de los trastornos del lenguaje y la comunicación en preescolares y escolares con necesidades educativas especiales (NEE), asociadas o no a la discapacidad que asisten a la enseñanza general y especial, en la formación inicial y postgraduada de los logopedas del país y la colaboración internacional en la esfera educacional. Igualmente, los profesores promueven el desarrollo cultural integral de los educandos y comparten con estos en actividades político-ideológicas y extensionistas, contribuyendo así a la preparación del futuro logopeda. Para desplegar su actividad, el claustro cuenta con un grupo de docentes de reconocido prestigio por su trayectoria académica, metodológica e investigativa.

La labor del claustro ha redundado en importantes resultados en la formación integral de los estudiantes y egresados. La intervención de docentes y alumnos en tareas de impacto, como la implicación de los estudiantes en las transformaciones educacionales de su contexto por medio del trabajo científico-estudiantil y su desempeño como practicantes y egresados en las dos escuelas pedagógicas de la capital (Fulgencio Oroz y Presidente Allende), así como en los gabinetes logopédicos y aulas de las dos escuelas especiales para trastornos severos de la comunicación, de la capital, con claustros de maestros graduados en Educación Especial y no de la especialidad de Logopedia, siendo los egresados y practicantes del Plan de Estudio C, los primeros graduados en la especialidad que se incorporaron a estas escuelas: Miguel Basilio Santamaría y Manuel Ascunce Domenech, en los municipios de Arroyo Naranjo y Cerro, respectivamente; de igual manera, la participación en actividades socio-políticas, culturales y deportivas.

La carrera dispone de laboratorios de computación y comunicación, un centro de documentación e información pedagógica (CDIP) de la facultad y otras aulas e instalaciones. El colectivo de la carrera trabaja ingentemente por la creación de medios y otros materiales didácticos, y el aprovechamiento racional de los recursos con el fin de asegurar la calidad de la formación del estudiante, de acuerdo con las exigencias del modelo del profesional.

El perfeccionamiento del quehacer en la carrera se ha apoyado en la validación sistemática del currículo, encaminada, en los dos últimos cursos, a valorar el desarrollo y la evaluación de la integración de saberes y el desarrollo de las habilidades profesionales de la carrera en función de su desempeño, con vistas a perfeccionar la concepción de su formación inicial. Los resultados de este proceso de autoevaluación se exponen en el trabajo desde la pertinencia y el impacto social de la carrera.

En consonancia con su encargo social, en la carrera de Licenciatura en Educación Logopedia en la UCPEJV se graduaron 1 241 profesionales para todo el país, entre los años 1984 y 1993, correspondientes al Plan de Estudio A. En la reapertura de la carrera, desde el curso escolar 2007-2008 hasta la fecha, se han graduado 36 estudiantes, correspondientes al Plan C.

De igual modo, la carrera ha contribuido a la superación de profesionales de la educación. Asimismo, ha coadyuvado a la investigación y a la proyección de la atención logopédica en el país. Los logros de su actividad educativa, académica, científica, metodológica y extensionista se evidencian en los ámbitos provincial, nacional y del intercambio internacional.

Proyección de la profesión hacia el territorio, el país y otras naciones

La carrera ha asumido, con rigor científico y compromiso, la formación inicial de profesores de la capital para dirigir el proceso de prevención, diagnóstico, corrección y compensación de los trastornos del lenguaje en los diferentes niveles de educación general y especial, en preescolares y escolares. Este proceso, especializado y sistematizado de educación profesional, se fundamenta en los principios político-ideológicos de la Revolución Cubana y la ética humanista propia del educador, la preparación pedagógica desde la concepción histórico-cultural del desarrollo humano, y de la comunicación y el lenguaje.

Sobre estas bases se guía estratégicamente al estudiante hacia la apropiación de los modos de actuación del logopeda en la sociedad cubana para su empleo eficiente y hacia el crecimiento integral y autónomo de la personalidad del educando, conforme a los requerimientos sociales e individuales. Por medio de ello se propicia el tránsito constante del profesor en formación hacia nuevos niveles de desarrollo en los modos de pensar, sentir y convivir, en desempeños cualitativamente superiores para la transformación del contexto de actuación profesional, y en su autotransformación.

La carrera forma los maestros especializados en la atención logopédica integral para la estimulación del desarrollo del lenguaje en los niños de la primera infancia y la atención especializada a niños, adolescentes y jóvenes con NEE, asociados o no a la discapacidad, en las instituciones preescolares y escolares, regulares y especiales para niños con diagnóstico de trastornos del lenguaje, retraso mental, retardo en el desarrollo psíquico, con discapacidades visuales, auditivas, del lenguaje, limitaciones físico- motoras, autismo, con trastornos de la conducta, sordoceguera u otras discapacidades complejas, como maestro ambulante, ser miembro

de los equipos multidisciplinarios de centros de evaluación, diagnóstico y orientación, especialista en otros niveles y tipos de educación: salones especiales en círculos infantiles generales o especiales, escuelas regulares de diferentes niveles en la educación de escolares con NEE, con o sin discapacidad, y otros centros de atención educativa integral.

La carrera tiene prestigio a nivel nacional e internacional por la participación activa en la solución de problemas vinculados con la formación y la superación permanente de los maestros y especialistas en Logopedia y Educación Especial.

El claustro de profesores de la Carrera mantiene un estrecho vínculo con la Dirección Nacional de Educación Especial y Provincial de Educación de La Habana, para la solución de los problemas vinculados con la formación y la superación profesional, mediante diversas vías, como son: la preparación metodológica de la estructura nacional, provincial y municipal para perfeccionar el diagnóstico y la organización de la atención logopédica en las instituciones educacionales, visitas conjuntas de ayuda metodológica y especializada a los diferentes centros de educación especial; en particular, a las escuelas para trastornos del lenguaje, la preparación metodológica a los profesores tutores de la práctica laboral y a la totalidad de los logopedas de la capital. Para dar respuesta acertada y efectiva a los problemas mencionados se utilizaron las alternativas siguientes:

- Los estudiantes en formación desde la práctica laboral de cuarto y quinto años se han incorporado a las escuelas primarias y especiales para trabajar, de conjunto con el tutor, en los gabinetes logopédicos y en las aulas de preescolar y primer grado de las dos escuelas especiales para trastornos en la comunicación de la capital, por los problemas vinculados con la necesidad de logopedas, labor esta de gran impacto social, reconocida por las direcciones nacional y provincial de Educación Especial.
- Lo relacionado a garantizar la preparación del personal que atiende a los niños, adolescentes y jóvenes con trastornos del lenguaje y la comunicación, se dio cumplimiento a un grupo de tareas, entre las que se destacan:
 - Preparación de maestros y logopedas de las escuelas especiales para escolares con trastornos del lenguaje y la comunicación en cursos de postgrado o superación, que incluye la atención logopédica en estos centros educacionales, lo que contribuyó a la organización de la atención logopédica en las instituciones educacionales de La Habana. Los cursos de postgrado se realizaron en la UCPEJV, durante los cursos escolares comprendidos desde el año 2007 hasta el 2014.
 - Taller de superación para los coordinadores provinciales de Logopedia del país en función de la organización de la atención logopédica en Cuba, lo que contribuyó a unificar criterios acerca del diagnóstico logopédico, la organización de la atención logopédica desde la primera infancia, sobre el funcionamiento de las escuelas del lenguaje y las aulas especiales donde asisten niños con trastornos del lenguaje, y sobre la elaboración y la utilidad del estudio de caso, así como las vías para el trabajo coordinado con los centros de diagnóstico y orientación. Los cursos con carácter nacional se desarrollaron de forma intensiva en Cienfuegos, en los años 2011 y 2013.
 - Preparación de logopedas de las escuelas primarias para la atención a los trastornos del lenguaje y la audición, en curso de postgrado o superación, que incorporó la atención logopédica en las escuelas generales de niños con trastornos del lenguaje y de audición

desde el enfoque de la inclusión educativa, lo cual constituye un paso importante para el proceso de inclusión en la escuela general y contribuyó a que los maestros se apropiaran de métodos de trabajo para la atención diferenciada de estos escolares en el marco de la escuela regular. Se preparó a la totalidad de logopedas de la ciudad que laboran en estos centros para dar la atención logopédica a estos escolares, en la UCPEJV, durante los cursos escolares del 2012 al 2014.

- Apoyo a la orientación metodológica de los logopedas del territorio por el claustro de la carrera mediante las visitas a la práctica laboral investigativa, labor que se realiza desde la disciplina principal integradora de la carrera Formación Laboral Investigativa (DPIFLI).
- En los últimos cinco años se han ofrecido más de 32 cursos de postgrado, talleres y otras actividades de superación, incluyendo el diplomado de logopedia, a los cuales han asistido maestros de la educación especial y logopedas; entre ellos, egresados de la carrera. Dieciocho profesores del claustro se han desempeñado como docentes y tutores de tesis en la Maestría de Educación de amplio acceso, en la que han obtenido el título académico correspondiente más de 50 logopedas, fundamentalmente de las enseñanzas primaria y especial. Estos cursos han sido impartidos por profesores que integran el claustro de la carrera y avalados por las direcciones Nacional y Provincial de Educación Especial, por los resultados positivos alcanzados en la práctica pedagógica.
- La fundación de la Cátedra Honorífica de Estudios Logopédicos Ricardo Cabanas Comas, el 6 de diciembre de 2011, que define tareas de investigación acerca de las líneas fundamentales del desarrollo de la Logopedia en Cuba, ha facilitado la organización de grupos científicos para el desarrollo de la actividad investigativa de los estudiantes y profesores de la carrera, así como de los logopedas de las instituciones preescolares y escolares de la educación general y especial, que son miembros de la cátedra. Se logró sistematizar los antecedentes históricos del desarrollo de la Logopedia en Cuba y recoger los aportes más relevantes de la obra de Ricardo Cabanas Comas y de la Revolución Cubana en relación con la asistencia médica y pedagógica a niños, adolescentes, jóvenes y adultos con trastornos del lenguaje en Cuba; todo esto se recoge en un capítulo del libro Logopedia. Primera parte, el cual constituye un texto básico para las carreras de Logopedia y Educación Especial.
- Para dar respuesta a la solicitud realizada por la Dirección de Formación Docente del Ministerio de Educación, en relación con la actualización teórica y metodológica de los logopedas, que laboran en escuelas regulares, en escuelas especiales y en círculos infantiles del país, los profesores de la Carrera concibieron el diplomado "Preparación logopédica", el que se impartió a estos especialistas en la UCPEJV en el curso escolar 2007-2008, con una matrícula de 108 logopedas de La Habana, con resultados excelentes. La contribución radicó en los aspectos metodológicos y organizativos para la exploración y la atención logopédica desde las edades iniciales, lo relacionado con la unidad de criterios para clasificar los trastornos del lenguaje, tanto en el ámbito educativo como de salud, de manera que se faciliten las relaciones de trabajo coordinado en el actual modelo de atención logopédica en Cuba. Por la calidad y la pertinencia del diplomado, se generalizó a otras universidades del país, donde se alcanzaron también resultados positivos.

- De igual manera, para fortalecer la atención a la primera infancia con NEE, asociada o no a la discapacidad, se impartió, en el curso escolar 2008-2009, el diplomado Atención educativa a los niños de 0 a 6 años con NEE, a las 106 promotoras del Programa Nacional Social "Educa a tu hijo", de la capital.
- El claustro y los estudiantes de la carrera también trabajan sistemáticamente en la solución de problemas del territorio y del país mediante la realización de proyectos asociados a los programas ramales del Ministerio de Educación. De ellos, cuatro profesores de la carrera dirigen cuatro proyectos nacionales pertenecientes al Programa Ramal N^o. 2, en los que se labora con sistematicidad, alcanzándose resultados relevantes en la solución de problemas del país, la capital y en la elevación de la preparación científica del claustro y de los estudiantes en formación.

Estos resultados se expresan en una mayor calidad de la docencia y la preparación de los futuros maestros, al ser introducidos estos en la práctica pedagógica.

Del Programa Ramal N^o. 2, Educación Especial, que coordinó el Centro de Referencia Latinoamericano para la Educación Especial (CELAEE) de la UCPEJV, se presentan:

- El proyecto Tecnología y discapacidad. Una concepción metodológica, de alcance nacional (2008-2012).
- El proyecto Modelo cubano de educación bilingüe para personas sordas, de alcance nacional (2008-2014).
- El proyecto Prevención y atención integral a niños con necesidades educativas especiales en la edad temprana y preescolar, de alcance nacional (2008-2012), que dio respuesta a una de las tareas del Programa Ramal N^o.1, Educación Preescolar, que coordina el Centro Latinoamericano para la Educación Preescolar (CELEP), relacionadas con el Programa Nacional "Educa a tu hijo".
- El proyecto Modelo educativo para la prevención y atención a menores con trastornos afectivo-conductuales (TAC) y en grupos de riesgo, de alcance nacional (2007-2012).

Del Programa Ramal N^o. 7, Prevención y educación en valores, que coordina el Instituto Central de Ciencias Pedagógicas (ICCP). El proyecto de la Facultad de Educación Infantil de la UCPEJV: La prevención en la educación a niños, adolescentes y jóvenes; Una concepción integradora, desarrolladora y desde la formación docente (2011/2013). La tarea: Atención logopédica al maestro en formación.

Del Programa Ramal N^o. 8, Formación inicial y permanente del docente, que coordina la UCPEJV. El proyecto de la Facultad de Educación Infantil de la UCPEJV "Modelo del profesional de la Educación Infantil" (2008/2012).

Del Programa Ramal N^o. 11, La educación ambiental para el desarrollo sostenible desde las instituciones educacionales, que coordina la UCP "Félix Varela". El proyecto de la Facultad de Educación Infantil de la UCPEJV: La educación ambiental en la educación especial. Retos y alcance (2008/2014).

Del Programa Ramal N^o. 12, Pedagogía y Didáctica Cubanas, que coordina el Instituto Central de Ciencias Pedagógicas (ICCP). El proyecto del Centro de Estudio de la UCPEJV: Aporte de la UCPEJV a la obra de la educación en Cuba (2007/2013), en la tarea: Aportes de la UCPEJV en el área de la educación infantil en la carrera de Licenciatura en Educación Logopedia. Este proyecto tiene como objetivo sistematizar los aportes teóricos y metodológicos de la UCPEJV a la pedagogía cubana en el área de la logopedia. Como resultado se publicó el artículo: Algunas consideraciones acerca de la Educación Especial en Cuba. Aportes fundamentales, en la revista Varona N^o. 45. Se elaboró el primer capítulo del libro de texto básico de la disciplina Logopedia para la carrera de Logopedia y Educación Especial, titulado: Logopedia. Primera parte, publicado en el año 2012, los libros Logopedia. Segunda Parte y Fundamentos neuropsicológicos del lenguaje, correspondientes al año 2013. Se destaca, como resultado significativo, el liderazgo metodológico en la formación del logopeda en Cuba desde 1984 y la introducción de una cultura de la profesión desde el enfoque clínico, psicopedagógico, hasta el actual, preventivo, psicopedagógico y de inclusión social, ético y humanista, lo cual creó las bases para el entendimiento y la colaboración educacional de las restantes universidades de ciencias pedagógicas del país, recogidos en los planes de estudio A, C y D, programas de disciplinas y asignaturas. Esta tarea tiene un estrecho vínculo con la actividad científica estudiantil de la carrera y los grupos científicos pertenecientes a la Cátedra de Estudios Logopédicos.

Los libros y demás publicaciones relacionados con los resultados de las investigaciones forman parte de la bibliografía básica para la consulta de los estudiantes de la carrera y de los directivos, docentes y especialistas de los centros educacionales de niños, adolescentes y jóvenes con trastornos del lenguaje y necesidades educativas especiales, asociadas o no a la discapacidad. Se significa la defensa de tesis de doctorado, maestría, extracurriculares, de curso y diploma de los estudiantes de la carrera vinculados a estos proyectos.

Al constante fortalecimiento de la actividad formativa de estudiantes se incorporó el funcionamiento de seis cátedras, cuatro de ellas honoríficas, y dos grupos especializados, que han implicado a profesores y estudiantes, a saber: la Cátedra de Género, Sexología y Educación Sexual, la Cátedra de Salud, la Cátedra Martiana, la Cátedra de Estudios para la Educación Primaria "José de la Luz y Caballero", la Cátedra de Estudios Logopédicos "Ricardo Cabanas Comas", la Cátedra "Vicente González Castro", el Grupo de Desarrollo Infotecnológico (GDI) y el Grupo de Educación Ambiental (GEA). Con su trabajo se consolida y actualiza la preparación del claustro para la actividad formativa, científica y extensionista, así como el desarrollo integral del profesor en formación.

Desde su actividad formativa en la práctica laboral investigativa, la carrera ha realizado aportaciones a la educación en el territorio. Los practicantes identifican y proponen soluciones a problemas profesionales en sus escuelas por medio de los trabajos de curso y diploma.

Por su impacto territorial, resulta relevante la función de los profesores de la carrera en la actividad metodológica de la provincia, que comprende:

-El apoyo a la orientación metodológica de los logopedas del territorio por el claustro de la carrera, la preparación del maestro-tutor, docentes y directivos de la escuela, el cumplimiento exitoso de la práctica laboral investigativa de los estudiantes, así como el trabajo metodológico que se realiza con el tutor y los practicantes en la visita a la escuela, a partir de las actividades observadas y del

desarrollo de las habilidades profesionales pedagógicas alcanzadas: caracterizar, diagnosticar y dirigir desde lo diseñado en los años de la carrera, recogidos en la DPI FLI.

De igual forma, es ostensible el aporte a la superación y el desarrollo profesional permanente de docentes, colaboradores e investigadores de la capital, que abarca:

-Profesores del claustro se han desempeñado como docentes y tutores de tesis en la Maestría en Educación de amplio acceso, en la de Educación Especial, Educación Preescolar y de Atención a la diversidad. La carrera ha establecido estrechos vínculos con otras entidades del territorio, como son: Centro de Referencia Latinoamericano para la Educación Especial (CELAEE), Centro de Referencia Latinoamericano para la Educación Preescolar (CELEP), Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño (IPLAC), Ministerio de Salud Pública (MINSAP), Centro Internacional de Restauración Neurológica (CIREN). Facultad de Psicología de la Universidad de La Habana, con el propósito de contribuir a la superación de directivos, docentes, especialistas y técnicos. También mantiene relación con diversas asociaciones, como son: Asociación de Pedagogos de Cuba, Asociación Nacional de Logopedia y Foniatría, y las asociaciones de discapacitados, como: Asociación Nacional de Sordos (ANSOC).

Con la Asociación de Pedagogos de Cuba (APC) se mantiene estrecha relación; todos los profesores son miembros; participan en eventos y cursos que esta organiza. Es digno de reconocer que dos profesores de esta carrera recibieron el diploma de Educador Destacado del siglo XX que otorga esta asociación y uno el reconocimiento de Consultor Científico.

La labor realizada por el claustro de la carrera en relación con la asesoría, tanto en el ámbito nacional como en el internacional, a tesis de maestría y doctorado curricular o tutelar del IPLAC, CELAEE y la UCPEJV; así como en el trabajo científico-metodológico ha sido destacada, sistemática y de gran impacto social.

Se ha establecido convenio con la Asociación Nacional de Sordos (ANSOC), con el propósito de darle continuidad a las acciones de capacitación, asesoramiento de investigaciones y organización de congresos internacionales, organizados de conjunto con la ANSOC, en la formación de instructores sordos, como técnicos medio y otras acciones de preparación, que incluyeron la formación académica y la superación profesional.

La carrera rectoró, a nivel nacional, los cambios en los planes de estudio y sus modificaciones hasta la actualidad, y preside la comisión nacional de carrera, por el reconocido prestigio alcanzado por los profesionales egresados de esta licenciatura en todo el país. Se mantienen relaciones estrechas con los centros homólogos de las diferentes provincias, a los que se ha aportado asesoría en la elaboración de programas, para el montaje y el funcionamiento de los laboratorios de comunicación, bibliografía, cursos de postgrado, diplomados, maestrías y doctorados.

Profesores de la carrera presiden y son miembros del tribunal de cambios de categoría docente, que han realizado el proceso a profesores de las universidades de ciencias pedagógicas de: Pinar del Río, Isla de la Juventud, Mayabeque, La Habana, a profesionales de centros, como: el CELAEE, el ICCP, Universidad de Ciencias Informáticas y el MINED.

Es de destacar la participación de los profesores de la Universidad de Ciencias Pedagógicas "Enrique José Varona" en la Maestría en Ciencias de la Educación (IPLAC), Atención a la Diversidad (UCPEJV), Psicología Educativa (UH), donde han impartido los módulos, Desviaciones del lenguaje; Desarrollo y Educación del lenguaje y Atención a la personas con trastornos logopédicos,

respectivamente. Se han desempeñado como tutores, participando en talleres y tribunales de defensa, para contribuir, de esta forma, a la superación de docentes y directivos, al seguimiento del egresado, a la superación interna del propio claustro, lo que ha repercutido positivamente en la calidad del proceso docente-educativo de los centros. También se ha trabajado sistemáticamente en la actividad científico-técnica, el postgrado, el diplomado y la maestría, importantes vías para el logro de una pertinencia e impacto social en la formación de los directivos y los docentes; así como en la calidad de la atención logopédica de las instituciones que atienden a los educandos con NEE.

Ha sido también significativo el trabajo científico-metodológico en tareas como: el desempeño de doctores como expertos en visitas de ayuda metodológica, evaluaciones institucionales y procesos de acreditación de carreras y otros centros de educación superior: Universidad de Villa Clara y las universidades de ciencias pedagógicas de Santiago de Cuba, Las Tunas, Matanzas, Pinar del Río. Otra importante labor ha consistido en la participación de profesores del claustro como miembros del tribunal permanente de ciencias pedagógicas y de otros doctores como invitados y oponentes en tribunales de defensas de doctorado y maestría.

La carrera también exhibe logros en su proyección internacional. Se revelan por medio del cumplimiento de tareas de colaboración, como: la participación de profesores en programas de colaboración educacional, incluyendo maestrías y doctorados, en Bolivia, Venezuela, México y Colombia.

Grado de satisfacción de profesores, estudiantes, empleadores y egresados con la calidad del proceso de formación

El encargo social de la carrera de Licenciatura en Educación Logopedia es la formación de un profesional con altos niveles cognoscitivos y una sólida preparación político-moral, lograda por medio de la labor de un claustro de profesores altamente calificados, entre los que se destacan doctores y másteres.

En entrevista realizada a un total de 25 profesores, todos coincidieron en que participan de forma activa y consciente en el proyecto integral de trabajo educativo del año con el que se relacionan, que poseen dominio de las características del grupo, lo que les ha permitido implementar acciones para brindarles la atención diferenciada que estos requieren.

Los profesores valoraron su labor educativa de satisfactoria, ya que se esmeran en desarrollar acertadamente los tipos de clases de la educación superior, como son: la conferencia, la clase práctica, el seminario y el taller, en correspondencia con los objetivos y el contenido del programa de la asignatura; en trasladar su experiencia profesional en investigaciones y en el postgrado al trabajo docente-educativo, en asegurar la bibliografía básica y complementaria a consultar por los estudiantes, en emplear métodos activos en las clases que propicien la reflexión, la búsqueda de información actualizada y la calidad del estudio independiente; así como medios técnicos: presentaciones electrónicas, videos, software educativo, spot televisivos y multimedia.

En relación con las estrategias curriculares, los profesores plantearon que la implementación de estas en las asignaturas contribuye a la formación cultural integral de los estudiantes y al desarrollo de habilidades profesionales. También señalaron que realizan diversas formas de evaluación: orales, escritas, controles parciales, y examen final, con ejercicios integradores, en que se comprueba el cumplimiento de objetivos de varias asignaturas. Además, se promueve la

autoevaluación y la coevaluación de los estudiantes pues, en la medida que conozcan sus aciertos y dificultades, podrán superarlas.

En cuanto al rigor en el uso de la metodología de la investigación por los estudiantes en el desarrollo de los trabajos investigativos, los entrevistados consideraron que se ha elevado el nivel de exigencia en diseño, fundamentación científica, ejecución y elaboración del informe de la investigación; así como en la defensa del trabajo, lo que ha posibilitado una mayor calidad de la labor investigativa, la solución de situaciones educativas en los centros y la participación en proyectos con resultados valiosos. En este criterio coinciden con los estudiantes entrevistados.

Los profesores consideraron que, de forma general, se logra la formación de un profesional comprometido con su labor educativa y que cuenta con las herramientas necesarias para enfrentar la atención logopédica a preescolares y escolares con o sin necesidades educativas especiales, asociadas o no a la discapacidad; no obstante, consideraron que se debe seguir trabajando por elevar el nivel de preparación integral del estudiante de la carrera.

Por su parte, 33 estudiantes valoraron la alta preparación del claustro, su nivel profesional, sus cualidades como educadores y el ejemplo que les brindan con su actuación diaria, así como la ayuda que le ofrecen para el desarrollo de todas las actividades que realizan para su formación profesional. También valoraron positivamente la práctica laboral en las instituciones educacionales regulares y especiales, pues ha contribuido a la formación profesional, al desarrollo de habilidades pedagógicas, al sentido de responsabilidad, a llevar a la práctica los conocimientos académicos recibidos y a dar respuesta, mediante la correcta aplicación de la metodología de la investigación, a situaciones educativas de estos centros, a vincularse a proyectos investigativos y presentar sus resultados en eventos científicos. Para ello, han contado con el asesoramiento de los tutores y los profesores de la carrera.

Respecto a empleadores y egresados, se han alcanzado resultados positivos en la valoración del grado de satisfacción de estos, según las entrevistas realizadas.

Los graduados se ubican en escuelas del territorio y se destacan por su prestigio, nivel de responsabilidad y consideración, así como por la calidad integral de su formación. Es de destacar que, en consonancia con el resultado de los estudiantes en las prácticas laborales, se aprecia un favorable estado de opinión y grado de aceptación del graduado de Logopedia, por el buen nivel profesional que se manifiesta desde el período de práctica laboral; en la mayoría de los casos, los directivos se interesan por la ubicación del recién graduado en el centro.

En las encuestas realizadas a empleadores se recogió un conjunto de criterios favorables; entre los más significativos, expresan que los egresados demuestran poseer un buen desarrollo de habilidades profesionales pedagógicas, nivel de motivación y dedicación a la educación de los niños con trastornos del lenguaje con y sin NEE, asociados o no a la discapacidad, desarrollo de competencias comunicativas, dominio del diagnóstico, y de las estrategias logopédicas que se deben realizar con estos educandos, capacidad de integrarse al colectivo pedagógico de estos centros y de intercambiar con docentes y directivos de experiencia. Evidencian dominio de métodos, procedimientos y medios para la atención logopédica, así como de los procesos de investigación. Se entrevistó un total de seis directores de escuelas especiales y se obtuvo un 100 % de satisfacción de los empleadores.

También se entrevistaron 20 egresados de la carrera, con el fin de obtener sus criterios acerca de su formación profesional; en los resultados se manifestaron ideas como:

Los aspectos: motivación por la profesión y su desempeño, desarrollo de competencias generales y específicas de la profesión, desarrollo de cualidades personales necesarias para el trabajo profesional y articulación entre lo académico, lo laboral y lo investigativo durante la carrera, fueron evaluados por la totalidad de los encuestados de muy positivos, al igual que los criterios emitidos sobre la calidad de los trabajos de curso, de diploma realizados durante la carrera y la opinión acerca del claustro de profesores y de la asesoría recibida por los tutores durante el trabajo investigativo fue muy satisfactoria. Es de destacar la alta valoración que tienen los egresados del claustro de profesores de la Carrera.

En relación con la preparación recibida el 95,5 % de los graduados manifestó estar satisfechos, tres estudiantes solicitaron la profundización en la atención logopédica en la primera infancia, dada la complejidad del diagnóstico diferencial y los trastornos en estas edades.

Los egresados de muestra valoraron de positiva la influencia de las actividades docentes y extracurriculares en su formación integral. En cuanto a la necesidad de consultar bibliografía actualizada durante la carrera, los estudiantes plantearon que la mayoría se encuentra en soporte digital y que cuentan con los textos básicos elaborados por los profesores de la carrera. La totalidad de los estudiantes (100 %) plantearon poseer un dominio básico de la informática, que les permite la autopreparación y su aplicación en diferentes actividades docentes, tanto en la universidad como en el desarrollo de la práctica laboral e investigativa.

Lo anteriormente planteado permite identificar fortalezas respecto al alto impacto social de la carrera en su proyección hacia la educación en la provincia, el país y la colaboración internacional, así como lo relacionado con la pertinencia e integralidad de la formación inicial del profesional por la calidad del proceso y sus resultados.

Conclusiones

La formación de un logopeda comprometido con la educación cubana, que se corresponde con las exigencias del mundo laboral y evidencia un desarrollo de habilidades que le permite ejercer sus funciones en correspondencia con su perfil profesional.

La correspondencia del diseño curricular de la carrera con el encargo social de formar logopedas para el país, desde el año 1980, como iniciadores de una cultura de la profesión para la atención logopédica en Cuba.

La participación decisiva de los docentes de la carrera en la orientación metodológica de los logopedas de la provincia y de los coordinadores provinciales de la especialidad en el país.

El aprovechamiento de la potenciación de acciones derivadas de las cátedras honoríficas y especializadas, para contribuir al proceso de formación integral del estudiante y la preparación del claustro de la carrera, con particular distinción de la cátedra honorífica de estudios logopédicos Ricardo Cabanas Comas.

La contribución a la gestión de la superación y el desarrollo profesional permanente de profesores, colaboradores e investigadores de la provincia y otros territorios, por medio de la formación de

postgrado; en especial, de la Maestría Atención a la Diversidad, entre otras, así como de los procesos de categorización y exámenes de mínimo

Los resultados de las tesis de maestría y doctorado han sido introducidos paulatinamente en el trabajo científico-metodológico que se realiza en los departamentos carreras de la facultad, las disciplinas, asignaturas y años.

La colaboración de profesores, egresados y practicantes, en la formación de los estudiantes y la asesoría científico-metodológica de las dos escuelas de formación pedagógica de la capital, Fulgencio Oroz y Presidente Allende, así como con la Facultad de Psicología de la Universidad de La Habana y la ANSOC.

La participación de profesores, estudiantes y egresados en programas de alcance nacional, como "Para ti maestro", "Seminario Nacional para Educadores" y promocionales para el ingreso a carreras pedagógicas.

La contribución de la actividad científico-estudiantil a la solución de los problemas que se identifican en la práctica pedagógica de la especialidad, en la capital.

El alto impacto nacional de los proyectos de investigación, asociados a los Programas Ramales de Educación Preescolar, Educación Especial, Formación del Personal Docente y Pedagogía y Didáctica Cubana, reconocidos por su contribución al perfeccionamiento de la atención logopédica desde las edades iniciales, en la educación general y especial y en la formación inicial del logopeda y del maestro para la educación especial, respecto a la producción de libros de texto, así como a estudios comparativos en la esfera educacional, de la obra científico-pedagógica de la Universidad de Ciencias Pedagógicas "Enrique José Varona" en el área de la Logopedia.

El significativo aporte de varios profesores a la coordinación y el trabajo de la Comisión Nacional de Carrera y la implementación del Plan C y D, así como para el perfeccionamiento de planes y programas del MINED para las escuelas especiales de niños con trastornos severos del lenguaje y escolares sordos.

La participación de miembros del claustro en la Comisión Nacional de Grado Científico, sección Pedagogía, en el Tribunal Permanente de Ciencias Pedagógicas, en tribunales de defensas de doctorado y maestría, así como en visitas de ayuda metodológica, evaluaciones institucionales y procesos de acreditación universitaria, para contribuir a la gestión de la calidad del proceso de formación inicial y permanente del profesional.

La potenciación del sistema de relaciones, colaboración e intercambio con otras carreras del país, mediante los proyectos de investigación de alcance nacional, la organización y participación en eventos científicos de profesores y estudiantes, así como la implicación de docentes en las actividades del IPLAC, CELAEE, CELEP y APC.

La activa participación de profesores y estudiantes en tareas de alcance nacional e internacional, como proyectos derivados de la designación de la Facultad de Educación Infantil de la Universidad de Ciencias Pedagógicas "Enrique José Varona" asociada a la Unesco, intercambio con instituciones y universidades de otros países mediante acciones de superación académica y conferencias internacionales.

La satisfacción expresada por estudiantes, egresados y empleadores con la calidad e integralidad del proceso de formación del profesional, lo cual corrobora la participación de estudiantes y

egresados en las diferentes tareas mencionadas, su preocupación por la superación profesional y cultural, así como la calidad de las notas promedio en los ejercicios de culminación de estudio de los graduados.

Agradecimientos

El desarrollo alcanzado en la formación del Licenciado en Educación Logopedia en el país y, muy especialmente, en la Universidad de Ciencias Pedagógicas "Enrique José Varona" reconoce la colaboración de muchas instituciones educacionales y de salud, así como a personas que dejaron su impronta en la creación y desarrollo de la Facultad de Defectología en la Universidad, principalmente al, entonces, Ministro de Educación José Ramón Fernández por su preocupación constante con el desarrollo de la facultad y el de los estudiantes, a la Dr. C. Aixa Durán López decana de la Facultad por su incondicionalidad, calidad humana y profesional, al Dr. Ricardo Cabanas Comas por sus oponentes al Plan de Estudio A y libros de la especialidad, al Dr. C. Ramón López Machín por estar en la elaboración y seguimiento de todos los planes de estudio y libros de texto, a la Dr. C. Mayda Nelia Hernández López y M. Sc. Orlando Rodríguez Gil, docentes fundadores de la Facultad y de la especialidad de Logopedia. A los estudiantes y en particular a la estudiante fundadora Dr. C. Milda Lesbia Díaz Masip, actual vicerrectora docente de la universidad, defensora de la calidad en la formación del docente. Hoy que la carrera Licenciatura en Educación Logopedia de la Universidad de Ciencias Pedagógicas "Enrique José Varona" ostenta con orgullo la evaluación de carrera de Excelencia, se agradece a muchos, pero de manera personal, a las doctoras en Ciencias Pedagógicas que defendieron las variables en tan complejo proceso, Xiomara Rodríguez Fleitas, Eulalia Travieso Leal, Carmen Díaz Morales, Caridad Hernández Pérez y la máster Celia Prado Laffita, a todos: estudiantes, profesores, maestros y directivos de las instituciones educativas por su compromiso y esfuerzo para lograr el sello de calidad en la formación del Licenciado en Educación Logopedia en la universidad.

Bibliografía

HERRERA D, SÁNCHEZ S J. La autoevaluación institucional y su relación con la acreditación universitaria desde la dirección educacional. Rev Varona 2011, N^o. 56. ene-jun, (10-14).

HORRUITINER P. La universidad cubana: el modelo de formación. La Habana, Cuba: Editorial Félix Varela; 2006.

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN de la carrera de Licenciatura Educación Logopedia. La Habana, Cuba: Universidad de Ciencias Pedagógicas "Enrique José Varona", marzo, 2014.

MIRANDA T. El modo de actuación profesional y su formación en las carreras pedagógicas. Rev Varona 2011, N^o. 53, jul-dic (24-28).

PARTIDO COMUNISTA DE CUBA (PCC). VI Congreso del PCC. Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución. La Habana, Cuba. Aprobado el 18 de abril del 2011.